

juzgó conveniente que desde el Concilio en adelante la jerarquía eclesiástica no interviniera, como hasta entonces, con un *magisterio propiamente dicho de autoridad*, sino en un cierto pie de igualdad con creyentes y no creyentes, *a modo de diálogo*.

Los católicos bien formados pudieron pensar que esa manera de presentarse se viera como indicio de humildad y atrajera con más eficacia a la verdad, ya suficientemente propuesta por el magisterio eclesiástico anterior. Pero aquellos contagiados de la nueva teología, de corte modernista, sostenían que el diálogo no era opcional sino necesario, porque *el Espíritu Santo no asistía a la jerarquía, sino a todos los hombres sin excepción*. De allí que el Papa y los obispos tenían mucho que aprender de los simples fieles, y aun de los no creyentes.

5° Un Magisterio contradicho.

Pablo VI no fue claro en sus motivos, pues a veces se expresó como un católico bien intencionado desilusionado por los acontecimientos, y otras como influenciado por las nuevas teologías. Lo cierto y claro es que introdujo el diálogo no sólo en el ejercicio de su personal pontificado, sino en las mismas instituciones de la Santa Sede, fundando la *Comisión Teológica Internacional* para el diálogo intraeclesial, y mil otras Comisiones para el diálogo con otras agrupaciones no católicas.

La consecuencia fue que, ante las gravísimas discusiones que suscitó el Vaticano II, ya no se ha oído desde la Cátedra de Pedro la voz definitiva de Jesucristo. Roma no define sino dialoga, y las disputas se vuelven infinitas. El mismo Pablo VI cosechó su siembra cuando, tres años después de la finalización del Concilio, promulgó la encíclica *Humanae Vitae*, con la que se opuso a las prácticas de control de la natalidad que se propagaban como fuego en toda la Iglesia. Pero él mismo había renunciado a la fuerza impositiva de la palabra del Papa, y su enseñanza fue abiertamente discutida por todas partes. El magisterio dialogado sufre ser un magisterio contradicho.

Pablo VI fue el único Papa que sintió la contradicción. Juan Pablo II y Benedicto XVI prosiguieron con suma paciencia este diálogo inaudito, como tantos otros, sobre la moral familiar, y ya hemos visto en qué va terminando con *Amoris Laetitia* bajo Francisco; pero tanto jerarquía como teólogos se fueron habituando a las tensiones de la discusión, aquella no siendo tan explícita, éstos guardando un exterior más respetuoso. Pablo VI fue el que cargó sobre sus hombros el peso de la ruptura con la Tradición, lo que hace más notoria la incongruencia de su canonización.

Padre ALVARO CALDERÓN
Sacerdote de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X

© Seminario Internacional Nuestra Señora Corredentora
C. C. 308 - 1744 Moreno, Pcia. de Buenos Aires

FOTOCÓPIAME - DIFUNDEME - PÍDEME a: hojitasdefe@gmail.com

El nuevo concepto de magisterio según Pablo VI

Siempre hay que prestar especial atención al primer momento de un cambio de vida, porque en él se ponen de manifiesto las intenciones que animan dicho cambio, las que luego se ocultan cuando el nuevo estado se vuelve habitual. El ladrón sintió remordimiento sólo en su primer robo, y el buen cristiano sólo en su primera conversión sintió el gozo de Dios.

Del mismo modo, sólo en el primer momento se advirtió el cambio introducido por los Papas del Concilio, que luego ya pasó inadvertido, como algo adquirido o consumado.

1° Un Papa roto.

Pablo VI fue el Papa de la ruptura conciliar con la Tradición, y tuvo plena advertencia de la violencia del cambio que imponía a la Iglesia. No fue un Papa contradictorio, que un día se proponía un fin y otro día otro, sino que dio el golpe de timón desde el comienzo y con firmeza, pero gimíó en su conciencia por la contradicción que ponía en la vida de la Iglesia. Fue un Papa roto.

Por eso conviene volverse a él y a sus declaraciones, si se quieren conocer las verdaderas intenciones del impulso conciliar, y la conciencia que se tenía de estar en ruptura o continuidad con lo que hasta entonces vivía la Iglesia.

2° El carácter «pastoral» del Concilio.

Como lo dijo en el discurso inaugural, Juan XXIII quiso darle al magisterio del Concilio un nuevo carácter «pastoral», pero en un primer momento nadie sabía a ciencia cierta cómo se habría de hacer. Las Comisiones preparatorias habían tenido presente esta intención, en su intenso trabajo de los dos años anteriores, pero lo hicieron al modo tradicional, redactando esquemas doctrinales en un lenguaje preciso pero menos teológico. Mas evidentemente no era lo que el Papa pretendía, porque, desde el inicio de la primera sesión, dio su venia para que se tiraran a la papelería todos los esquemas preparados.

El carácter pastoral fue marcado por dos disposiciones iniciales que pusieron a los Padres conciliares en una inédita situación:

1º La primera fue, junto con la eliminación de los esquemas preparatorios, *el silenciamiento de la Curia, para dejarle la palabra a la nueva generación de teólogos del Rin*. El cambio era significativo: los esquemas y la Curia eran las voces de la Sede Romana, mientras que los referidos teólogos pretendían ser la voz del pueblo de Dios. Los oídos de los obispos dejaban de dirigirse al Pastor supremo que hablaba por Pedro, para volverse al rebaño que hablaba por los peritos. Llegó a hablarse del «*Concilio de los peritos*».

2º La segunda decisión de Juan XXIII fue la de *transparencia al mundo a través del periodismo*. Los concilios anteriores cerraban sus puertas para que no entrara en el aula ninguna influencia exterior, mientras que para el Vaticano II se organizó un centro de prensa que no sólo fomentó la difusión *ad extra* de las discusiones conciliares, sino también la repercusión *ad intra* del acontecimiento en la prensa mundial. Era el siglo de la comunicación, y

«*la Madre Iglesia –comienza diciendo el “Decreto sobre los medios de comunicación social”– acoge y fomenta aquellos [maravillosos inventos] que miran principalmente al espíritu humano y han abierto nuevos caminos para comunicar facilísimamente noticias, ideas y órdenes..., como la prensa, el cine, la radio, la televisión.*»

Como se reconoció, las conversaciones en los vestíbulos de los Padres con el periodismo fueron tanto o más importantes que las discusiones en el aula conciliar. Los obispos no buscaron la voz del Espíritu Santo en el silencio del propio corazón, sino en el corazón de los hombres del mundo entero, expresada por los medios de comunicación.

Juan XXIII murió en el intervalo siguiente a la primera sesión, y fue elegido Pablo VI, quien inmediatamente confirmó su intención de proseguir el Concilio y de insistir en el carácter pastoral que su predecesor le había impuesto.

3º Definición del nuevo Magisterio.

En la segunda sesión, de octubre a diciembre de 1963, se discutió agriamente sobre la colegialidad y se debatieron los esquemas sobre el ecumenismo, apareciendo cada vez con mayor fuerza el espíritu que traían los nuevos esquemas, redactados a marcha forzada por los teólogos del Rin.

En el segundo intervalo, en una Iglesia en plena efervescencia, Pablo VI promulga su primera encíclica, *Ecclesiam suam*, significativamente en la fiesta de la Transfiguración, 6 de agosto de 1964, donde define con precisión el nuevo Magisterio que de hecho ya se estaba ejerciendo:

«*“Id pues, enseñad a todas las gentes”*: es el último mandato de Cristo a sus apóstoles. Estos, con el mismo nombre de apóstoles, definen su propia e indeclinable misión. Nos daremos a este interior impulso de caridad, que tiende a hacerse don exterior de caridad, el nombre, hoy ya común, de **diálogo**. La Iglesia debe entablar diálogo con el mundo en que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra. La Iglesia se hace mensaje. La Iglesia se hace coloquio... El diálogo debe caracterizar nuestro ministerio apostólico» (nº 33-34).

A la nueva dignidad que ha alcanzado el hombre por la cultura moderna, le correspondería una nueva manera de llevarlo a la verdad:

«*Nos parece que la relación entre la Iglesia y el mundo, sin cerrar el camino a otras formas legítimas, puede representarse mejor por un diálogo... [Esto es sugerido] por la madurez del hombre, religioso o no religioso, capacitado por la educación civil para pensar, para hablar y para tratar con la dignidad del diálogo*» (nº 37). «*Esta forma de relación... no mira a obtener inmediatamente la conversión del interlocutor, ya que respeta su dignidad y libertad*» (nº 37).

La jerarquía no pretenderá entonces imponer una enseñanza por vía de autoridada:

«*[La] autoridad [del diálogo] es intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que da; no es orden, no es imposición*» (nº 38).

El Papa y los obispos escucharán y permitirán la objeción:

«*La dialéctica de este ejercicio de pensamiento y de paciencia nos hará descubrir elementos de verdad también en las opiniones ajenas, nos obligará a expresar con lealtad nuestra enseñanza y nos dará el mérito por la fatiga de haberlo expuesto a las objeciones de los demás, a la lenta asimilación del prójimo*» (nº 38).

Los Papas posteriores pudieron ya convencerse de que el diálogo era la manera habitual y normal de ejercer su magisterio, pero Pablo VI tenía clara conciencia de que había introducido un gran cambio al pasar del *magisterio de autoridad* que se había ejercido hasta la víspera, al *diálogo* que se inauguró con el Concilio.

4º El nuevo Magisterio entendido en sentido estricto.

Ahora bien, quien participa de un *diálogo* no ejerce ningún *magisterio*, si se toma esta palabra en sentido propio. El *diálogo* busca la verdad por la confrontación de las luces de los participantes, ya sea que dialoguen según la razón o según la fe, y el criterio es el común acuerdo, mientras que el que ejerce un *magisterio* propiamente dicho ilumina a sus discípulos, y el criterio de verdad es su sentencia, fundada en la ciencia que domina. Tomados en sentido estricto, *magisterio* y *diálogo* son contrarios.

El magisterio eclesial se funda en la ciencia divina de Jesucristo, y propone como norma y criterio de verdad sus propias sentencias o definiciones. Cuando se expresa con máxima autoridad, según las condiciones que el Concilio Vaticano I determinó para el magisterio *ex cathedra* del Papa, es infalible. Por eso se dice que **Roma locuta, causa finita**: cuando Roma habla [*ex cathedra*], se termina el diálogo o la disputa (términos que significan lo mismo, según se mire el vaso medio lleno o medio vacío).

Pero el Papa es libre de comprometer en mayor o menor grado la asistencia que le viene de Cristo, según su prudencia, y expresarse muchas veces según sus propias luces de razón y de fe. Por el motivo dado o por algún otro, Pablo VI